

¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por asepro - 16/05/2012 10:41

Si mientras estás cobrando el paro tuvieras un hijo, ya seas el padre o la madre, ¿qué ocurre con la prestación de desempleo? ¿se tiene derecho al permiso de paternidad y maternidad?

Te ayudamos a resolver estas dudas en el siguiente artículo:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2012/05/16/que-sucede-si-mientras-cobro-el-paro-nace-mi-hijo/>

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Francisco A. Santiago - 16/05/2012 17:29

Comentario enviado por Francisco A. Santiago:

Hola, trabajo en hostelería, tengo una antigüedad de 8 años y 5 meses. Llevo 4 meses de baja por enfermedad, hasta ahora no he tenido ningún problema para mandar la baja medica todas las semanas por FAX. Pero a partir de ayer me llaman a casa, de mi empresa, para comunicarme que tengo que llevar en mano la baja todas las semanas a mi centro de trabajo obligatoria-mente. Teniendo en cuenta que vivo a 40 km. de mi centro de trabajo y que mi enfermedad no me permite conducir bien (mas de diez minutos seguidos), les quiero hacer estas preguntas:

¿Es obligatorio llevar los partes de baja a los centros de trabajo o puedo mandarlos por Fax?

Si no es obligatorio ¿en que ley o norma me puedo escudar para no hacerlo?

Si es obligatorio, ¿cuando debo llevarlo, el mismo día o puede ser al día siguiente o cualquier día de la semana?

¿Les parece buena idea escribir una carta a la empresa, diciendo que no me niego a llevar los partes de baja , pero por mi situación no es posible?

Gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 17/05/2012 10:40

1. Eso depende de la negociación con tu empresa... lo malo que ellos exigen que lo entregues en mano.

Una vía legal de enviar documentos es un burofax, pero creo que no te merece la pena, ya que tiene un alto coste.

También puedes pedir a otra persona que lo entregue por ti.

2. Puedes llevarlo el mismo día o el día siguiente.

3. Puedes enviarle un burofax a la empresa indicándoles que por motivo de salud y de logística que no puedes entrégalo en mano, y que seguirá enviándolo vía fax, salvo indicación de lo contrario.

Salu2.

Francisco A. Santiago:

Hola, trabajo en hostelería, tengo una antigüedad de 8 años y 5 meses. Llevo 4 meses de baja por enfermedad, hasta ahora no he tenido ningún problema para mandar la baja medica todas las semanas por FAX. Pero a partir de ayer me llaman a casa, de mi empresa, para comunicarme que tengo que llevar en mano la baja todas las semanas a mi centro de trabajo obligatoria-mente. Teniendo en cuenta que vivo a 40 km. de mi centro de trabajo y que mi enfermedad no me permite conducir bien (mas de diez minutos seguidos), les quiero hacer estas preguntas:

¿Es obligatorio llevar los partes de baja a los centros de trabajo o puedo mandarlos por Fax?

Si no es obligatorio ¿en que ley o norma me puedo escudar para no hacerlo?

Si es obligatorio, ¿cuando debo llevarlo, el mismo día o puede ser al día siguiente o cualquier día de la semana?

¿Les parece buena idea escribir una carta a la empresa, diciendo que no me niego a llevar los partes de baja , pero por mi situación no es posible?

Gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por jorge - 18/08/2012 16:21

Comentario enviado por jorge:

hola en estos momentos estoy trabajando mi mujer va a dar a luz pero no quiero coger para la baja de paternidad por que llevo poco tiempo en la empresa y no se cuando acabare el contrato pero claro quiero quedar bien con la empresa pudo cobrar la prestacion despues de acabar el contrato

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 22/08/2012 15:58

No, o lo pides o lo pierdes.

No es que quedes mal, es tu derecho.

Además durante esos días de paternidad, la empresa no te paga nada, sino la seguridad social, así que a la empresa no le estás haciendo ningún mal, salvo que seas imprescindible para la empresa y según mi experiencia, nadie es imprescindible (porque si fuera así, tranquilo, que hagas lo que hagas, no te despedirán).

Salu2.

jorge:

hola en estos momentos estoy trabajando mi mujer va a dar a luz pero no quiero coger para la baja de

paternidad por que llevo poco tiempo en la empresa y no se cuando acabare el contrato pero claro quiero quedar bien con la empresa pudo cobrar la prestacion despues de acabar el contrato

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por palvar - 23/10/2012 22:29

Comentario enviado por palvar:

El dia 22de abril nacio mi hijo y yo estaba cobrando el paro,por lo que he estado 16 semanas con la prestacion suspendida.

mi pregunta es:

¿si solicite la reanudacion en agosto,¿se cuenta como una nueva prestacion?

el caso es qse me ha aplicado el 60% cuando antes de la baja no habia pasado los seis meses de paro, pir lo que deberia percibir el 70% si se tiene en cuenta q la prestacion se me concedio en diciembre de 2011 y mi hijo nacio em abril (cinco meses)

¿o una reanudacion es una nueva solicitud y se.me cuenta como "nueva"en el paro desde agosto?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 23/10/2012 22:58

No, se reanuda la prestación que estabas recibiendo por el mismo tiempo pediente y cuantía.

Salu2.

palvar:

El dia 22de abril nacio mi hijo y yo estaba cobrando el paro,por lo que he estado 16 semanas con la prestacion suspendida.

mi pregunta es:

¿si solicite la reanudacion en agosto,¿se cuenta como una nueva prestacion?

el caso es qse me ha aplicado el 60% cuando antes de la baja no habia pasado los seis meses de paro, pir lo que deberia percibir el 70% si se tiene en cuenta q la prestacion se me concedio en diciembre de 2011 y mi hijo nacio em abril (cinco meses)

¿o una reanudacion es una nueva solicitud y se.me cuenta como "nueva"en el paro desde agosto?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Jose Ignacio - 25/03/2013 12:38

Comentario enviado por Jose Ignacio:

Muy buenas, espero que podáis ayudarme:

Actualmente estoy cobrando la prestación por desempleo, que acabaré de cobrar en Mayo. El caso es

que mi compañera (pareja de hecho) se ha quedado embarazada y esperamos nuestro hij@ para el mes de noviembre. Quería saber si, en el caso de no encontrar trabajo antes, tendría derecho (cumpliendo el resto de requisitos) a cobrar la ayuda familiar y, en ese caso, durante cuanto tiempo podría cobrarla.

Muchas gracias y ojalá podáis ayudarme.

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 25/03/2013 12:48

Pues no te aseguro que te lo vayan a dar.

Ten en cuenta que cuando te quedes sin el paro aún no ha nacido tu hijo...

Salu2

Jose Ignacio:

Muy buenas, espero que podáis ayudarme:

Actualmente estoy cobrando la prestación por desempleo, que acabaré de cobrar en Mayo. El caso es que mi compañera (pareja de hecho) se ha quedado embarazada y esperamos nuestro hij@ para el mes de noviembre. Quería saber si, en el caso de no encontrar trabajo antes, tendría derecho (cumpliendo el resto de requisitos) a cobrar la ayuda familiar y, en ese caso, durante cuanto tiempo podría cobrarla.

Muchas gracias y ojalá podáis ayudarme.

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Fignon - 27/03/2013 15:40

Cuando no se tiene derecho a un subsidio, y la razón exclusiva de no tener derecho es, una de estas dos:

- no cumplir el requisito de rentas.
- no cumplir el requisito de responsabilidades familiares.

La ley te da, lo que vulgarmente puede llamarse 'un año de gracia'. Esto significa que si una de estas dos (o ambas) razones de denegación desaparece en el plazo de un año, puedes solicitar el subsidio y, si cumples todo lo demás, se te concederá desde el día siguiente al que lo solicites. Se te da desde cero, no se te consumen días como si por ejemplo lo presentases fuera de plazo.

No basta con que la causa de denegación desaparezca en el plazo de un año. También hay que solicitarlo dentro del año. Si la causa desaparece a los 11 meses y medio, y se solicita a los 12 meses y 2 días, la cagamos.

La duración, en tu caso, oscilaría, dependiendo de tu edad y de la duración del paro que agotas, entre 18 y 30 meses (siempre que no seas fijo discontinuo)

En este caso concreto el año empieza a correr a partir del momento que cumples el mes de espera tras finalizar el paro. En noviembre no habrá pasado, ni mucho menos un año. Solicítalo en cuanto nazca tu hijo.

tucapital.es escribió:
Pues no te aseguro que te lo vayan a dar.

Ten en cuenta que cuando te quedes sin el paro aún no ha nacido tu hijo...

Salu2

Jose Ignacio:
Muy buenas, espero que podáis ayudarme:
Actualmente estoy cobrando la prestación por desempleo, que acabaré de cobrar en Mayo. El caso es que mi compañera (pareja de hecho) se ha quedado embarazada y esperamos nuestro hij@ para el mes de noviembre. Quería saber si, en el caso de no encontrar trabajo antes, tendría derecho (cumpliendo el resto de requisitos) a cobrar la ayuda familiar y, en ese caso, durante cuanto tiempo podría cobrarla.
Muchas gracias y ojalá podáis ayudarme.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Miguel angel - 25/09/2013 08:35

Comentario enviado por Miguel angel:

Buenas , antes de tener a mi hija ya estaba cobrando el paro, ahora al tenerl. Ella no me sube la cuantía?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 25/09/2013 11:28

No, salvo que estuvieras cobrando el máximo y por tus cotizaciones pudiera cobrar más.

Salu2.

Miguel angel:
Buenas , antes de tener a mi hija ya estaba cobrando el paro, ahora al tenerl. Ella no me sube la cuantía?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Rocio - 09/10/2013 23:55

Comentario enviado por Rocio:

Hola! Yo estoy en paro desde marzo. Mi hija nació en mayo he cobrado baja por maternidad y ahora en septiembre reanude el paro. En la carta que recibí dice que el 70% son 21€/día y ahora cuando he cobrado no me salen las cuentas.

La base de cotización es la cantidad que he cobrado durante la maternidad que era el 100%? Es que estoy bastante liada.

Como calculo la base de cotización? por favor

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 10/10/2013 11:10

Ten cuidado, que el primer pago no es del 100%. Se paga por los días que hayas estado en el paro (después de maternidad).

Y se cobra el 70% durante los primeros 6 meses y el 50% el resto del tiempo.

Salu2

Rocio:

Hola! Yo estoy en paro desde marzo. Mi hija nació en mayo he cobrado baja por maternidad y ahora en septiembre reanude el paro. En la carta que recibí dice que el 70% son 21€/día y ahora cuando he cobrado no me salen las cuentas.

La base de cotización es la cantidad que he cobrado durante la maternidad que era el 100%? Es que estoy bastante liada.

Como calculo la base de cotización? por favor

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 10/10/2013 11:10

La base de cotizaciones es lo que cobraste durante la maternidad.

Rocio:

Hola! Yo estoy en paro desde marzo. Mi hija nació en mayo he cobrado baja por maternidad y ahora en septiembre reanude el paro. En la carta que recibí dice que el 70% son 21€/día y ahora cuando he cobrado no me salen las cuentas.

La base de cotización es la cantidad que he cobrado durante la maternidad que era el 100%? Es que estoy bastante liada.

Como calculo la base de cotización? por favor

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Stefany - 14/11/2013 20:50

Comentario enviado por Stefany:

Hola una pregunta nunca eh estado apuntada en el paro termine la ESO y nunca eh trabajado. Tengo 18 años y estoy embarazada de 7 meses y voy a tener una hija en enero. Me pueden decir si puedo cobrar algo de ayuda para las cosas de mi hija que necesite cuando nasca por ejemplo la comida y los pañales y esas cosas... Puedo cobrar una ayuda o algo..

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 19/11/2013 21:03

No del SEPE.

Pero si puedes pedir una ayuda por nacimiento:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/ayudas-nacimiento/>

Salu2.

Stefany:

Hola una pregunta nunca eh estado apuntada en el paro termine la ESO y nunca eh trabajado. Tengo 18 años y estoy embarazada de 7 meses y voy a tener una hija en enero. Me pueden decir si puedo cobrar algo de ayuda para las cosas de mi hija que necesite cuando nasca por ejemplo la comida y los pañales y esas cosas... Puedo cobrar una ayuda o algo..

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Pablo Hierro - 16/12/2013 13:48

Comentario enviado por Pablo Hierro:

Hola.

Partiendo que la baja de 4 meses por maternidad la puede coger indistintamente la madre o el padre...

podría el padre (estando cobrando la prestación por desempleo) coger la paternidad de 4 meses , ya que la madre es autónoma y no puede estar un tiempo excesivo de baja?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 17/12/2013 12:36

Las seis primeras semanas son obligatorias para la madre, el resto se pueden compartir con el padre.

Salu2.

Pablo Hierro:

Hola.

Partiendo que la baja de 4 meses por maternidad la puede coger indistintamente la madre o el padre...

podría el padre (estando cobrando la prestación por desempleo) coger la paternidad de 4 meses , ya que la madre es autónoma y no puede estar un tiempo excesivo de baja?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Pablo Hierro - 18/12/2013 10:39

Comentario enviado por Pablo Hierro:

Pero en el caso que el padre quede en paro la semana 4 o 5 de baja obligatoria de la madre y solicite la prestación por desempleo en esas semanas (4 o 5 después del nacimiento)...¿podría pedir aun así ser el quien esté de baja por paternidad desde la semana 7 a la 16 que le podría corresponder a la madre?

Pablo Hierro:

Hola.

Partiendo que la baja de 4 meses por maternidad la puede coger indistintamente la madre o el padre...

podría el padre (estando cobrando la prestación por desempleo) coger la paternidad de 4 meses , ya que la madre es autónoma y no puede estar un tiempo excesivo de baja?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 26/12/2013 19:19

La madre, sí, así que imagino que el padre también.

Consúltalo en la Seguridad Social, y ya nos contarás lo que te dicen.

Pablo Hierro:

Pero en el caso que el padre quede en paro la semana 4 o 5 de baja obligatoria de la madre y solicite la prestación por desempleo en esas semanas (4 o 5 después del nacimiento)...¿podría pedir aun así ser el quien esté de baja por paternidad desde la semana 7 a la 16 que le podría corresponder a la madre?

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Ernesto Valls - 10/02/2014 11:45

Comentario enviado por Ernesto Valls:

Buenos días,

les escribo porque me ha pasado una fatalidad con el inem. Resulta que pedí la baja por paternidad mientras estaba en el paro. Hoy he ido al banco y he visto que no me habían ingresado el dinero del paro; he ido al inem y me han dicho que debía haber reanudado la prestación por desempleo tras los 15 días siguientes hábiles desde que se terminó la baja. Yo no tenía ni idea de todo esto: cuestión, que me penalizan sin pagarme este mes (unos 850 euros) y parte del mes que viene (unos 200 y algo). ¿No puedo hacer nada? es increíble que ningún empleado me informara -tienen todos mis datos de contacto, mail, dirección, teléfono...- es injusto y desmedido. Saludos

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 10/02/2014 20:03

NO, tenías que haberlo reanudado.

Salu2.

Ernesto Valls:

Buenos días,

les escribo porque me ha pasado una fatalidad con el inem. Resulta que pedí la baja por paternidad mientras estaba en el paro. Hoy he ido al banco y he visto que no me habían ingresado el dinero del paro; he ido al inem y me han dicho que debía haber reanudado la prestación por desempleo tras los 15 días siguientes hábiles desde que se terminó la baja. Yo no tenía ni idea de todo esto: cuestión, que me penalizan sin pagarme este mes (unos 850 euros) y parte del mes que viene (unos 200 y algo). ¿No puedo hacer nada? es increíble que ningún empleado me informara -tienen todos mis datos de contacto, mail, dirección, teléfono...- es injusto y desmedido. Saludos

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Andrea - 16/02/2014 19:16

Comentario enviado por Andrea:

Hola estoy embarazada y tengo fecha de parto en mayo pero el paro se me acaba en abril. Voy a pedir la baja de maternidad a finales de marzo antes de que se me acabe el paro. Es correcto no? Porque lo puedo pedir 10 semanas antes de la fecha probable de parto. Cobraria las 16 semanas? Es correcto que tengo que estar cobrando el paro cuando pido la baja y no cuando nave el bebe? Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 17/02/2014 20:21

Debe de nacer antes del agotamiento del paro para tener derecho al permiso por maternidad.

Si pides la baja, el paro sigue corriendo.

Salu2.

Andrea:

Hola estoy embarazada y tengo fecha de parto en mayo pero el paro se me acaba en abril. Voy a pedir la baja de maternidad a finales de marzo antes de que se me acabe el paro. Es correcto no? Porque lo puedo pedir 10 semanas antes de la fecha probable de parto. Cobraria las 16 semanas? Es correcto que tengo que estar cobrando el paro cuando pido la baja y no cuando nave el bebe? Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Constantin - 04/03/2014 16:21

Comentario enviado por Constantin:

Hola! espero que podáis ayudarme:el año pasado en enero estaba cobrando el paro y en el marzo mi mujer ha dado luz a una hija..me han dado de baja de cobrar el paro y he cobrado la paternidad y luego otra vez el alta en el paro..he hecho los tramites de apuntar a mi hija a mi cargo..en septembrie me han vuelto ha llamar para trabajar unos 5 meses..al finalizar el trabajo me han dado otra vez el alta en el paro..y me ha llegado una carta que decia que no tengo ningun hijo a mi cargo..he ido a preguntar y me han dicho que mi hija no estaba apuntada desde el principio y que me la van ha poner desde ahora a mi cargo...mi pregunta es:tenia que cobrar algo mas de paro por tener a mi hija a mi cargo¿..y si es que si,que tengo que hacer y donde puedo reclamar eso¿..gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 05/03/2014 20:11

De prestación de desempleo, no.

Lo que sí que tienes derecho es una vez cobrado el paro, puedes pedir un subsidio de desempleo por tener hijo a cargo.

Salu2.

Constantin:

Hola! espero que podáis ayudarme:el año pasado en enero estaba cobrando el paro y en el marzo mi mujer ha dado luz a una hija..me han dado de baja de cobrar el paro y he cobrado la paternidad y luego otra vez el alta en el paro..he hecho los tramites de apuntar a mi hija a mi cargo..en septembrie me han

vuelto ha llamar para trabajar unos 5 meses..al finalizar el trabajo me han dado otra vez el alta en el paro..y me ha llegado una carta que decia que no tengo ningun hijo a mi cargo..he ido a preguntar y me han dicho que mi hija no estaba apuntada desde el principio y que me la van ha poner desde ahora a mi cargo...mi pregunta es:tenia que cobrar algo mas de paro por tener a mi hija a mi cargo¿..y si es que si,que tengo que hacer y donde puedo reclamar eso¿..gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por carlos - 06/05/2014 10:10

Comentario enviado por carlos:

hola estoy al y voy a tener un hijo en junio 2014 que ayudas me da la inem atte

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 06/05/2014 12:48

Pues depende de tu situación laboral y de lo que estés cobrando en estos momentos del SEPE.

carlos:

hola estoy al y voy a tener un hijo en junio 2014 que ayudas me da la inem atte

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por maura - 11/09/2014 08:32

Comentario enviado por maura:

Hola buenos días

somos una pareja ambos en paro y solo cobra mi pareja el subsidio cuando nació mi hijo mayor hace casi 5 años me dieron el subsidio de 426 euros por el, mi pregunta es si ahora que hace tanto tiempo no cobro nada y acaba de nacer ni hijo hace un mes me darían nuevamente esta ayuda?? Aunque bueno debo puntualizar que llevo unos meses dada de baja ya q me cambie de ciudad y estuve de reposo en el embarazo y el parto fue cesárea y aun no he ido al nuevo inem

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 11/09/2014 10:25

No, hay que volver a cotizar para que os den alguna ayuda del SEPE.

Salu2.

maura:

Hola buenos dias

somos una pareja ambos en paro y solo cobra mi pareja el subsidio cuando nació mi hijo mayor hace casi 5 años me dieron el subsidio de 426 euros por el, mi pregunta es si ahora que hace tanto tiempo no cobro nada y acaba de nacer ni hijo hace un mes me darían nuevamente esta ayuda?? Aunque bueno debo puntualizar que llevo unos meses dada de baja ya q me cambie de ciudad y estuve de reposo en el embarazo y el parto fue cesárea y aun no he ido al nuevo inem

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Carlos Martinez - 11/10/2014 11:09

Comentario enviado por Carlos Martinez:

Hola hace un año pregunte que tenia un paro antiguo y nuevo del trabajo actual y me salia más a cuenta el antiguo mi pregunta es acabo de tener un segundo hijo la prestación debe ser mayor? Yo se que por el primer hijo me daban 150 entonces a cambiado algo?

Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 14/10/2014 11:09

No entiendo muy bien la pregunta...

Vete a SEPE y consultalo.

Carlos Martinez:

Hola hace un año pregunte que tenia un paro antiguo y nuevo del trabajo actual y me salia más a cuenta el antiguo mi pregunta es acabo de tener un segundo hijo la prestación debe ser mayor? Yo se que por el primer hijo me daban 150 entonces a cambiado algo?

Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por maria - 15/10/2014 09:34

Comentario enviado por maria:

Buenos dias,

Estoy embarazada de seis meses y tengo un contrato de trabajo en hosteleria que finaliza el 31 de octubre. despues de esta fecha voy a pedir la prestacion por desempleo.

una vez que mi hijo nasca(en enero)hay alguna prestacion que pueda pedir por nacimiento o me quedo con la pestacion por desempleo?
Muchas gracias.Maria

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 15/10/2014 10:39

Si estás cobrando el paro mientras nace tu hijo, podrás pedir la maternidad de 16 semanas, y cobrarías lo mismo que en el trabajo de hostelería.

El paro, mientras se cobra la maternidad, se suspende, y después lo debes de reanudar por cuantía y duración que quedaba antes de la suspensión.

Salu2.

maria:

Buenos dias,

Estoy embarazada de seis meses y tengo un contrato de trabajo en hosteleria que finaliza el 31 de octubre. despues de esta fecha voy a pedir la prestacion por desempleo.

una vez que mi hijo nasca(en enero)hay alguna prestacion que pueda pedir por nacimiento o me quedo con la pestacion por desempleo?

Muchas gracias.Maria

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por SUSANA - 23/10/2014 16:24

Comentario enviado por SUSANA:

Hola, estoy cobrando el subsidio por desempleo, tenia cotizado 7 meses, estoy embarazada y doy a luz en marzo justo cuando se me acaba el subsidio por falta de cotizacion, cuando fui al paro me comento la funcionaria que despues cuando naciese el bebe fuese con la partida de nacimiento y como mi situacion habia cambiado a tener cargas familiares que podia acogerme inmediatamente despues del parto a la ayuda familiar que podria cobrar hasta 21 meses...es eso cierto verdad?? no es necesario que de a luz dentro del periodo que estoy cobrandolo?? por favor necesito que me conteste....

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 28/10/2014 09:50

Pues no te sé decir con seguridad.

Realmente terminaste de cobrar el subsidio que te correspondía, y por lo tanto no tendrías derecho a

más ayuda.

Lógicamente, si tu situación fuera otra, con cargas familiares, la ayuda seguiría vigente en el momento de nacimiento del niño.

En fin, lo mejor que puedes hacer es acudir a SEPE cuando nazca el bebe y solicitar información.

Salu2.

SUSANA:

Hola, estoy cobrando el subsidio por desempleo, tenia cotizado 7 meses, estoy embarazada y doy a luz en marzo justo cuando se me acaba el subsidio por falta de cotizacion, cuando fui al paro me comento la funcionaria que despues cuando naciese el bebe fuese con la partida de nacimiento y como mi situacion habia cambiado a tener cargas familiares que podia acogerme inmediatamente despues del parto a la ayuda familiar que podria cobrar hasta 21 meses...es eso cierto verdad?? no es necesario que de a luz dentro del periodo que estoy cobrandolo?? por favor necesito que me conteste....

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por CLAUDIA DIAZ - 29/10/2014 10:32

Comentario enviado por CLAUDIA DIAZ:

Hola buenas! Tengo contrato de trabajo hasta el 31 de diciembre y me han dado de fecha probable de parto el 30. ¿Qué ocurre si mi hijo nace en los días en los que tengo que solicitar el paro? ¿tengo que solicitarlo o directamente pedir la baja por maternidad?

Gracias!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 30/10/2014 11:50

Pides la baja maternal, y después has de acudir igualmente a SEPE para realizar la gestión:

Alta/suspensión de la demanda.

Alta / suspensión de la prestación de desempleo por maternidad.

CLAUDIA DIAZ:

Hola buenas! Tengo contrato de trabajo hasta el 31 de diciembre y me han dado de fecha probable de parto el 30. ¿Qué ocurre si mi hijo nace en los días en los que tengo que solicitar el paro? ¿tengo que solicitarlo o directamente pedir la baja por maternidad?

Gracias!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por sergio - 26/11/2014 08:55

Comentario enviado por sergio:

Hola tengo cotizados 6 meses y voi a solicitar el subsidio resulta que te preguntan si tienes cargas familiares y mi novia esta apunto de dar a luz si pido el subsidio i me dan 6 meses por no tener cargas familiares i ala semana nace mi hija puedo ir al inme para que me den los 21? gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 26/11/2014 10:46

Sí, puedes ir a SEPE y pedir el cambio de la ayuda.

Eso sí, tendrá en cuenta las rentas de tu pareja.

Salu2.

sergio:

Hola tengo cotizados 6 meses y voi a solicitar el subsidio resulta que te preguntan si tienes cargas familiares y mi novia esta apunto de dar a luz si pido el subsidio i me dan 6 meses por no tener cargas familiares i ala semana nace mi hija puedo ir al inme para que me den los 21? gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por alba - 08/01/2015 11:02

Comentario enviado por alba:

Hola queria saber, justo el mes que doi a luz se me acaba el paro, tengo alguna probabilidad de cobrar la prestacion por maternidad? Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/01/2015 10:28

Tiene que estar cobrando el paro cuando nace el bebe.

Acude a SEPE o mejor acude a la SS y pide información.

Salu2.

alba:

Hola queria saber, justo el mes que doi a luz se me acaba el paro, tengo alguna probabilidad de cobrar la prestacion por maternidad? Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Mayte - 09/03/2015 15:30

Comentario enviado por Mayte:

Hola,mi marido se acaba de quedar en paro .pero el renia un paro antiguo que x tiempo mayor le conviene coger, mi pregunta es si la cuantia cambiaria ya k tenemis un hijo de 19 meses.Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 10/03/2015 11:22

La cuantía no cambia, salvo que el resultado esté por debajo del mínimo o del máximo:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/04/%C2%BFque-cuantia-me-corresponde-de-la-prestacion-por-desempleo/>

Salu2.

Mayte:

Hola,mi marido se acaba de quedar en paro .pero el renia un paro antiguo que x tiempo mayor le conviene coger, mi pregunta es si la cuantia cambiaria ya k tenemis un hijo de 19 meses.Gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Maria - 26/03/2015 11:43

Comentario enviado por Maria:

Hola! Actualmente estaba cobrando un subsidio por desempleo, ayer mismo me lo dieron de baja para darme de alta en una prestacion por maternidad. Mi pregunta es: que cantidad tengo derecho a cobrar? Me dejaran este mes sin derecho a cobrar nada por el cambio? Gracias de antemano. Un saludo!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 27/03/2015 10:11

Tienes derecho a cobrar el subsidio hasta el día que te diste de alta en la prestación. El día 10 de abril te pagarán la parte proporcional.

En cuanto a la prestación, no te podemos indicar la cuantía. Depende de tu base de cotizaciones que generó el derecho a dicha prestación.

Salu2.

Maria:

Hola! Actualmente estaba cobrando un subsidio por desempleo, ayer mismo me lo dieron de baja para darme de alta en una prestación por maternidad. Mi pregunta es: que cantidad tengo derecho a cobrar? Me dejaran este mes sin derecho a cobrar nada por el cambio? Gracias de antemano. Un saludo!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Miryam - 10/04/2015 10:25

Comentario enviado por Miryam:

Hola, he tenido un bebe y estoy cobrando la maternidad y mi pregunta es.

Pasadas estas 16 semanas y renueve la prestación de desempleo me quedan aun 17 meses cobrando el 50%, pero al tener ahora un hijo a mi cargo la cuantía es superior a la que he cobrado cuando no tenía hijos?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 10/04/2015 20:08

Sigues con la misma cuantía, salvo que estuvieras cobrando la prestación mínima o que tuvieras derecho a más pensión que la máxima que son las prestaciones que depende de tus cargas familiares.

Salu2.

Miryam:

Hola, he tenido un bebe y estoy cobrando la maternidad y mi pregunta es.

Pasadas estas 16 semanas y renueve la prestación de desempleo me quedan aun 17 meses cobrando el 50%, pero al tener ahora un hijo a mi cargo la cuantía es superior a la que he cobrado cuando no tenía hijos?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Jose - 18/05/2015 10:55

Comentario enviado por Jose:

Tengo derecho a desempleo hasta noviembre de 2015 y en unas semanas nacerá mi primer hijo. Esto significa que debo suspender la demanda de desempleo, cobrar el subsidio de paternidad y pasado ese plazo volver a renovar la demanda de desempleo? De qué cuantía es el subsidio de paternidad?

gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 20/05/2015 09:42

Sí.

Cobrarás los 13 días que te corresponde paternidad.

¿Cuantía? lo mismo que cobrabas cuando estabas trabajando.

Salu2.

Jose:

Tengo derecho a desempleo hasta noviembre de 2015 y en unas semanas nacerá mi primer hijo. Esto significa que debo suspender la demanda de desempleo, cobrar el subsidio de paternidad y pasado ese plazo volver a renovar la demanda de desempleo? De qué cuantía es el subsidio de paternidad?

gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Estela M. - 08/03/2016 08:40

Comentario enviado por Estela M.:

Buenos días,

estoy en situación de baja por enfermedad, riesgo de embarazo, me queda poco y ya seré madre, así que la baja cambiara a baja por maternidad.

1 En caso de despido por parte de la empresa ahora por enfermedad común cobraría paro estando de baja medica? Que cantidad?

2 Y en el caso de despido en baja por maternidad cobraría paro?

3 Y otra duda, ahora que estoy de baja, sigo cotizando? es decir, me cuenta para aumentar el paro?

Mil gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 08/03/2016 09:32

1. Seguirías cobrando la baja, por la misma cuantía que el paro.

El paro es el 70% de la base de cotizaciones los primeros 6 meses y después el 50%.

Si mientras estas de baja común, nace el bebé, pasas a la baja maternal cobrando lo mismo que cuando trabajabas.

Después de las bajas, pasarías a cobrar el paro.

La baja común consume tiempo de paro, y la baja maternal no consume paro.

2. Si estás en baja maternal, pierdes el empleo, seguirías cobrando la baja, por la misma cuantía que si estuvieras trabajando.

Y cuando se termina la baja maternal se pasa a cobrar el paro.

3. Tanto baja común, como baja maternal como cobrando la prestación de desempleo, se sigue cotizando.

Salu2.

Estela M.:

Buenos días,

estoy en situación de baja por enfermedad, riesgo de embarazo, me queda poco y ya seré madre, así que la baja cambiara a baja por maternidad.

1 En caso de despido por parte de la empresa ahora por enfermedad común cobraría paro estando de baja medica? Que cantidad?

2 Y en el caso de despido en baja por maternidad cobraría paro?

3 Y otra duda, ahora que estoy de baja, sigo cotizando? es decir, me cuenta para aumentar el paro?

Mil gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por orlando - 17/03/2016 13:36

Comentario enviado por orlando:

Mi pregunta es la siguiente estoy en el paro mi hija esta a punto de nacer la puedo poner a mi nombre en mi seguro aunque este en el paro pero no cobro nada estube diez años de autonomo y me estoy en el paro habraunos 3 años puedo poner a mi hija en mi seguro

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 18/03/2016 11:18

NO creo que haya problemas, pero es probable que tengas que solicitar la tarjeta sanitaria de persona sin recurso.

¿No tiene el padre de tu hija seguro? sería más rápido que os pongáis todos como beneficiarios de su seguro.

Salu2.

orlando:

Mi pregunta es la siguiente estoy en el paro mi hija esta a punto de nacer la puedo poner a mi nombre en mi seguro aunque este en el paro pero no cobro nada estube diez años de autonomo y me estoy en el paro habraunos 3 años puedo poner a mi hija en mi seguro

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Cano - 06/06/2016 13:30

Comentario enviado por Cano:

Cobre un año de paro de soltero, y me hice autónomo y ahora reanudó el paro que me queda pero tengo una hija de once meses, y cobrare más?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/06/2016 09:47

No, de prestación de desempleo se cobra lo mismo, salvo que tengas derecho a cobrar por encima del máximo o estabas cobrando el mínimo, en tal caso, al tener hijo, dicho máximo sube, y el mínimo también.

Lo único es que una vez terminado el paro, tendrás derecho a un subsidio de desempleo por ten hijo a cargo.

Cano:

Cobre un año de paro de soltero, y me hice autónomo y ahora reanudó el paro que me queda pero tengo una hija de once meses, y cobrare más?

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por yos88 - 08/07/2016 10:13

Comentario enviado por yos88:

Hola estoi en paro y tengo dos hijas. Cobro el minimo por tener a las dos niñas no deberia averme subido la cuantia?gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 11/07/2016 11:25

El mínimo de paro?

Es el 80% del IPREM y si se tiene algún hijo, 107%:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/04/%C2%BFque-cuantia-me-corresponde-de-la-prestacion-por-desempleo/>

yos88:

Hola estoi en paro y tengo dos hijas. Cobro el minimo por tener a las dos niñas no deberia averme subido la cuantia?gracias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Elena Tajuelo Guijarro - 21/08/2016 14:14

Comentario enviado por Elena Tajuelo Guijarro:

Hola estoy cobrando el subsidio. Y estoy a días de tener a mi bebe , que papeles tengo que presentar en la oficina del inem? Gracias un saludo

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 22/08/2016 07:52

En el hospital te darán unos papeles, que te servirá tanto para el registro, la Seguridad Social, y por supuesto para SEPE.

En el hospital suele tener un papel informativo de todo lo que tienes que hacer.

Salu2.

Elena Tajuelo Guijarro:

Hola estoy cobrando el subsidio. Y estoy a días de tener a mi bebe , que papeles tengo que presentar en la oficina del inem? Gracias un saludo

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Susana - 27/10/2016 15:37

Comentario enviado por Susana:

Hola, he tenido a mi hija estando cobrando el paro, cuantía diaria: 17,29. Mi base reguladora diaria era 24, 71. Después de disfrutar la maternidad he presentado la solicitud para renovarlo y mi sorpresa es que en la carta que mandan a casa me lo renuevan con la misma cuantía: 17,29. Por tener ahora un hijo no debería ser más ya que estaba cobrando el mínimo?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 28/10/2016 10:07

Efectivamente los mínimos son:

Sin hijos 497,01 €
1 hijo o más 664,75 €

Vete a SEPE y consulta.

Salu2.

Susana:

Hola, he tenido a mi hija estando cobrando el paro, cuantía diaria: 17,29. Mi base reguladora diaria era 24, 71. Después de disfrutar la maternidad he presentado la solicitud para renovarlo y mi sorpresa es que en la carta que mandan a casa me lo renuevan con la misma cuantía: 17,29. Por tener ahora un hijo no debería ser más ya que estaba cobrando el mínimo?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Fignon - 28/10/2016 16:06

Comentario enviado por Fignon:

Hay que tener en cuenta que los límites que ha puesto TuCapital, son referidos a un paro al 100%. Es decir, un alta inicial reconocida con los últimos 6 meses trabajados a tiempo completo. Si por ejemplo tu paro fue reconocido por haber trabajado los últimos 6 meses a media jornada, esos límites se verían reducidos a la mitad, con lo cual podría ser que tu base reguladora no esté por debajo del tope mínimo,

ya que este sería menor. En la resolución del alta del paro, puedes ver el porcentaje de parcialidad de tu paro.

Esta explicación sería la más lógica, pero hay otra más peregrina pero en absoluto descartable: cuando fuiste a reanudar el paro, por la razón que sea, no se te mecanizó al ordenador tu hijo, con lo cual seguiría sin constar en tu prestación.

Susana:

Hola, he tenido a mi hija estando cobrando el paro, cuantía diaria: 17,29. Mi base reguladora diaria era 24, 71. Después de disfrutar la maternidad he presentado la solicitud para renovarlo y mi sorpresa es que en la carta que mandan a casa me lo renuevan con la misma cuantía: 17,29. Por tener ahora un hijo no debería ser más ya que estaba cobrando el mínimo?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Raquel - 08/11/2016 08:29

Comentario enviado por Raquel:

Si se está cobrando un subsidio y tengo a mi bebé, se congela el subsidio que no es el paro?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 08/11/2016 12:23

Sigues cobrando el subsidio.

Lo que te dan de baja es de la demanda de empleo.

Salu2.

Raquel:

Si se está cobrando un subsidio y tengo a mi bebé, se congela el subsidio que no es el paro?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 08/11/2016 12:24

Es posible que si antes de nacer el bebé no tenías cargas familiares, puedes solicitar el cambio de ayuda a la de cargas familiares que tiene mayor duración.

Salu2

Raquel:

Si se esta cobrando un subsidio y tengo a mi bebe, se congela el subsidio que no es el paro?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Raquel - 09/11/2016 08:32

Comentario enviado por Raquel:

Entonces no se paraliza (cobras maternidad) y luego se reanuda!??

www.tucapital.es:

Es posible que si antes de nacer el bebé no tenías cargas familiares, puedes solicitar el cambio de ayuda a la de cargas familiares que tiene mayor duración.

Salu2

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/11/2016 10:33

La maternidad se cobra si estás trabajando con cobrando una prestación de desempleo.

Si cobras un subsidio, no se tiene derecho a la maternidad.

De todas formas, te recomiendo que acudas a la Seguridad Social y pidas información.

Salu2.

Raquel:

Entonces no se paraliza (cobras maternidad) y luego se reanuda!??

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Marcos - 09/12/2016 08:32

Comentario enviado por Marcos:

Hola, actualmente estoy trabajando a través de ETT en una empresa, con fecha finalización de contrato el próximo día 23 dc, a continuación deberé dejar pasar los días que me pertenezcan de vacaciones, para poder solicitar el paro, días que como son porrateados con el sueldo mensual, pues supondrá que esos días que tengo que esperar para solicitar el paro, no me figuran como que este dado de alta.

El tema es que mi mujer tiene previsto en un principio dar la luz en esos días.

Mi pregunta es: si estando en esa situación puedo solicitar la prestación por paternidad, pues al no estar dado de alta ni cobrando paro (por tener que dejar que transcurran los días de vacaciones para

solicitar este ultimo)

Saludos

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 12/12/2016 10:08

Esos días a todos los efectos es como si estuvieras trabajando.

Mientras estás en esos días, puedes solicitar el permiso de paternidad.

Igualmente si da a luz mientras cobras la prestación de desempleo.

Salu2.

Marcos:

Hola, actualmente estoy trabajando a través de Ett en una empresa, con fecha finalizacion de contrato el próximo día 23 dc, a continuación deberé dejar pasar los días que me pertenezcan de vacaciones, para poder solicitar el paro, días que como son porrateados con el sueldo mensual, pues supondrá que esos días que tengo que esperar para solicitar el paro, no me figuran como que este dado de alta.

El tema es que mi mujer tiene previsto en un principio dar la luz en esos días.

Mi pregunta es: si estando en esa situación puedo solicitar la prestación por paternidad, pues al no estar dado de alta ni cobrando paro (por tener que dejar que transcurran los días de vacaciones para solicitar este ultimo)

Saludos

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Martin - 08/08/2017 17:04

Comentario enviado por Martin:

Buenas tardes, estoy cobrando la prestacion contributiva ya 10 meses y voy a ser papa en unos dias. Actualmente cobro los 50% de la base reguladora - unos 600€; cuanto cobrare de paternidad?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/08/2017 09:02

Sí, cobrarás el 100% de tu base durante las semanas de baja paternal. Además, durante el tiempo de la baja, no se consume días de prestación de desempleo.

ES decir, una vez finalizado el permiso de paternidad, reanudas la prestación de desempleo con las mismas condiciones que cuando se suspendió.

Salu2.

Martin:

Buenas tardes, estoy cobrando la prestacion contributiva ya 10 meses y voy a ser papa en unos dias. Actualmente cobro los 50% de la base reguladora - unos 600€; cuanto cobrare de paternidad?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Moha - 02/09/2017 11:33

Comentario enviado por Moha:

Holà,me gustaria saber si para solicitar la prestacion de paternidad es necesario estar de alta el dia que nacio el bebe o nada mas estar de alta el dia en que vas à solicitar la prestacion.gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 04/09/2017 09:26

Los requisitos son:

- Estar afiliados y en alta o en situación asimilada al alta.
- Tener cubierto un período de cotización de 180 días dentro de los 7 años inmediatamente anteriores a la fecha de inicio del período de suspensión o del permiso o, alternativamente, 360 días cotizados a lo largo de su vida laboral, con anterioridad a la mencionada fecha.

Lógicamente, para obtener dicha prestación, tienes que estar trabajando o cobrando una prestación.

Salu2.

Moha:

Holà,me gustaria saber si para solicitar la prestacion de paternidad es necesario estar de alta el dia que nacio el bebe o nada mas estar de alta el dia en que vas à solicitar la prestacion.gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por KOKE - 14/10/2017 16:57

Comentario enviado por KOKE:

Saludos mi pregunta es:

Actualmente tengo una hija, por lo que tengo derecho a cobrar el paro maximo con un hijo (1254.96), tengo cita para el 27/10 por lo que la prevision es comenzar a cobrarlo en noviembre.

En Diciembre esta previsto el nacimiento de una segunda hija con lo cual aun no habre agotado los 6 meses de maxima prestacion, tras consumir el permiso de paternidad los meses que me queden de maxima prestacion por desempleo cobrare el maximo con un hijo o se actualiza y cobraria el maximo con dos hijos (1411.83€) por lo que me quede hasta los 6 meses?

Gracias de antemano

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 16/10/2017 10:24

1. Al solicitarlo el 27 de octubre... es complicado que comience a pagarte en noviembre, lo hará en diciembre.
2. Cuando nazca tu hijo, debes de parar el paro y pedir el permiso de paternidad (cobrarás lo mismo que cuando trabajabas).
3. Cuando se termine, debes de reanudar el paro, lógicamente han de actualizar tu situación familiar y te pagarán acorde a tu nueva situación.

Salu2.

KOKE:

Saludos mi pregunta es:

Actualmente tengo una hija, por lo que tengo derecho a cobrar el paro maximo con un hijo (1254.96), tengo cita para el 27/10 por lo que la prevision es comenzar a cobrarlo en noviembre.

En Diciembre esta previsto el nacimiento de una segunda hija con lo cual aun no habre agotado los 6 meses de maxima prestacion, tras consumir el permiso de paternidad los meses que me queden de maxima prestacion por desempleo cobrare el maximo con un hijo o se actualiza y cobraria el maximo con dos hijos (1411.83€) por lo que me quede hasta los 6 meses?

Gracias de antemano

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Alba - 01/11/2017 13:45

Comentario enviado por Alba:

Buenas, al poco de estar en el desempleo nació mi hija. Resulta q cobraba casi el minimo (500 y poco) Empecé a cobrar la maternidad pero ya se me ha acabado y tengo q retomar el desempleo. Con un hijo a cargo el mínimo sube a 670 entonces yo cobraré eso o sigo con lo q cobraba antes? Según el SEPE lo retomas con la cuantía q tenia antes pero no pone nada de mi caso en particular. Muchas gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 03/11/2017 12:04

Cobras el mínimo con 1 hijo.

Hazlo saber a SEPE cuando vayas a renovar los papeles.

Salu2.

Alba:

Buenas, al poco de estar en el desempleo nació mi hija. Resulta q cobraba casi el minimo (500 y poco) Empecé a cobrar la maternidad pero ya se me ha acabado y tengo q retomar el desempleo. Con un hijo a cargo el mínimo sube a 670 entonces yo cobraré eso o sigo con lo q cobraba antes? Según el SEPE lo retomas con la cuantía q tenia antes pero no pone nada de mi caso en particular. Muchas gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Alba - 03/11/2017 18:06

Comentario enviado por Alba:

Gracias por la respuesta, pero se me olvidó decir q mi último contrato era a tiempo parcial trabajaba a Media jornada de lunes a viernes. Entonces cobraré menos verdad? Muchas graxias

www.tucapital.es:

Cobras el mínimo con 1 hijo.

Hazlo saber a SEPE cuando vayas a renovar los papeles.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 06/11/2017 15:41

No cambia. Leo en SEPE que no depende la cuantía mínima de la parcialidad del empleo.

Salu2.

Alba:

Gracias por la respuesta, pero se me olvidó decir q mi último contrato era a tiempo parcial trabajaba a Media jornada de lunes a viernes. Entonces cobraré menos verdad? Muchas graxias

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por carmen iñaguazo - 17/11/2017 12:38

Comentario enviado por carmen iñaguazo:

hola..mi duda es...en que se basa el SEPE para sacar la cuantia diaria,acaso depende de la nomina ?..por que yo tengo tres hijos y me salio una cuantia muy baja...y hay casos que son increíbles . y allí en el SEPE..nunca te orientan ,hacen lo que les sale.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 20/11/2017 12:05

La cuantía diaria si es una prestación depende de tus cotizaciones.

Si es un subsidio, depende de la parcialidad del último empleo que hayas perdido.

Salu2.

carmen iñaguazo:

hola..mi duda es...en que se basa el SEPE para sacar la cuantia diaria,acaso depende de la nomina ?..por que yo tengo tres hijos y me salio una cuantia muy baja...y hay casos que son increíbles . y allí en el SEPE..nunca te orientan ,hacen lo que les sale.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Jaime Gómez - 23/01/2018 12:34

Comentario enviado por Jaime Gómez:

Hola buenas. Me han despedido de mi trabajo. Mi mujer está embarazada y sale de cuentas en 10 días. Para apuntarme al paro tengo 15 días naturales.¿ Es mejor esperar a tener el segundo hijo para apuntarme al paro y pedir la prestación?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 24/01/2018 10:36

En principio daría igual, pero creo que es mejor que gestiones todo antes, e informarte de paso los trámites adicionales que has de hacer por el nacimiento, la prestación paternal, etc, etc.

Salu2.

Jaime Gómez:

Hola buenas. Me han despedido de mi trabajo. Mi mujer está embarazada y sale de cuentas en 10 días.

Para apuntarme al paro tengo 15 días naturales.¿ Es mejor esperar a tener el segundo hijo para apuntarme al paro y pedir la prestación?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Jonatan - 07/05/2018 09:41

Comentario enviado por Jonatan:

Buenos días,

En las próximas semanas mi pareja y yo, que estamos en paro los dos, vamos a tener un niño y tengo varias cuestiones, a ver si me podeis sacar de dudas.

- ¿Podemos coger la baja de paternidad y maternidad a la vez? ¿O primero tiene que cogerla un miembro de la pareja y luego otro?
- ¿Por el INSS se cobra el 100% de lo que recibes por prestación de desempleo o por lo cotizado laboralmente?
- Si se termina la prestación por desempleo ¿se puede cobrar la baja por paternidad/maternidad?

Gracias por adelantado por la ayuda

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 07/05/2018 10:28

1. Se puede coger los 2 a la vez. Eso sí, para tener derecho tenéis que estar cobrando el paro.
2. Cobrarás más que el paro. Se cobra lo que cobrabas cuando trabajabas.
3. El paro se suspende y el tiempo que quedara se guarda para cuando se termine la prestación de INSS.

Salu2.

Jonatan:

Buenos días,

En las próximas semanas mi pareja y yo, que estamos en paro los dos, vamos a tener un niño y tengo varias cuestiones, a ver si me podeis sacar de dudas.

- ¿Podemos coger la baja de paternidad y maternidad a la vez? ¿O primero tiene que cogerla un miembro de la pareja y luego otro?
- ¿Por el INSS se cobra el 100% de lo que recibes por prestación de desempleo o por lo cotizado laboralmente?
- Si se termina la prestación por desempleo ¿se puede cobrar la baja por paternidad/maternidad?

Gracias por adelantado por la ayuda

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Jonatan - 07/05/2018 12:22

Comentario enviado por Jonatan:

Entonces, si se acaba la prestación antes del nacimiento del niño, no se cobraría por la baja paternidad, ¿no?

www.tucapital.es:

1. Se puede coger los 2 a la vez. Eso sí, para tener derecho tenéis que estar cobrando el paro.

2. Cobrarás más que el paro. Se cobra lo que cobrabas cuando trabajabas.

3. El paro se suspende y el tiempo que quedara se guarda para cuando se termine la prestación de INSS.

Salu2.

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 08/05/2018 11:09

Si no estás cobrando ninguna prestación, no hay derecho a la baja.

Salu2.

Jonatan:

Entonces, si se acaba la prestación antes del nacimiento del niño, no se cobraría por la baja paternidad, ¿no?

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Luis - 28/02/2019 23:07

Comentario enviado por Luis:

Buenas..tengo cita para solicitar el paro el 4 de marzo y mi mujer tiene fecha de parto el 8..debo de presentarme en el paro? O esperar a q nazca el bebé para pedir la paternidad ?

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 04/03/2019 07:34

Vete, si tienes cita el 4, has de acudir.

Comenta tu situación y que te indique qué has de hacer una vez que nazca tu bebé.

Salu2.

Luis:

Buenas..tengo cita para solicitar el paro el 4 de marzo y mi mujer tiene fecha de parto el 8..debo de presentarme en el paro? O esperar a q nazca el bebé para pedir la paternidad ?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Kerlyn paz - 04/08/2019 23:21

Comentario enviado por Kerlyn paz:

Hola buenas noches estoy cobrando el paro este fue mi primer mes lo que quiero saber es si teniendo un hijo a cargo me darán el 70% los primeros meses o me lo bajarán???

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 05/08/2019 09:07

Se cobra el 70% los primeros 180 días y después al 50%.

Eso sí, siempre por encima del mínimo:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2019/07/19/prestaciones-maximas-y-minimas-de-desempleo-en-2019/>

Salu2.

Kerlyn paz:

Hola buenas noches estoy cobrando el paro este fue mi primer mes lo que quiero saber es si teniendo un hijo a cargo me darán el 70% los primeros meses o me lo bajarán???

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Fran - 08/08/2019 15:34

Comentario enviado por Fran:

Buenas tardes, me quedo en paro el día 9 y mi mujer sale de cuentas el día 10 pero no me dan la cita para apuntarme al paro hasta el lunes 12 y la cita para solicitar el desempleo hasta el 26. ¿Tengo derecho a cobrar la prestación por paternidad si cuando lo tenga aun no he podido apuntarme a la prestación por desempleo?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/08/2019 09:08

Sí, tranquilo, lo podrás cobrar.

Apúntate primero a la demanda de empleo y pide el paro.

Después gestiona la paternidad.

Enhorabuena por el hijo!!!

Fran:

Buenas tardes, me quedo en paro el día 9 y mi mujer sale de cuentas el día 10 pero no me dan la cita para apuntarme al paro hasta el lunes 12 y la cita para solicitar el desempleo hasta el 26. ¿Tengo derecho a cobrar la prestación por paternidad si cuando lo tenga aun no he podido apuntarme a la prestación por desempleo?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Fran - 09/08/2019 10:36

Comentario enviado por Fran:

Muchísimas gracias!!

www.tucapital.es:

Sí, tranquilo, lo podrás cobrar.

Apúntate primero a la demanda de empleo y pide el paro.

Después gestiona la paternidad.

Enhorabuena por el hijo!!!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Álvaro - 20/09/2020 16:23

Comentario enviado por Álvaro:

Buenas a todos, comento mi caso aver si me podéis aclarar la duda, hace unos días solicité mi prestación por desempleo de 4 meses por 1 año trabajado, mi novia está para mitad de octubre, tengo derecho a cobrar paternidad? Qué requisitos tiene dicha paternidad? Que duración tendría? Muchas gracias espero puedan aclarar mis dudas un saludo.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 21/09/2020 08:54

Si durante el paro, tienes un hijo, tienes derecho a cobrar la prestación por paternidad.

El paro se suspende y se reanuda después por el tiempo que te quedara.

Salu2.

Álvaro:

Buenas a todos, comento mi caso aver si me podéis aclarar la duda, hace unos días solicité mi prestación por desempleo de 4 meses por 1 año trabajado, mi novia está para mitad de octubre, tengo derecho a cobrar paternidad? Qué requisitos tiene dicha paternidad? Que duración tendría? Muchas gracias espero puedan aclarar mis dudas un saludo.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Álvaro - 21/09/2020 14:58

Comentario enviado por Álvaro:

Gracias por contestar, y la duración cuál sería? Tengo entendido que ahora en el 2020 son 12 semanas un saludo y gracias nuevamente.

www.tucapital.es:

Si durante el paro, tienes un hijo, tienes derecho a cobrar la prestación por paternidad.

El paro se suspende y se reanuda después por el tiempo que te quedara.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 22/09/2020 07:32

Así, es. 12 semanas:

-

<https://www.preguntasfrecuentes.net/2020/01/29/el-permiso-de-paternidad-en-2020-es-de-12-semanas/>

Salu2.

Álvaro:

Gracias por contestar, y la duración cuál sería? Tengo entendido que ahora en el 2020 son 12 semanas un saludo y gracias nuevamente.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Álvaro - 22/09/2020 09:16

Comentario enviado por Álvaro:

Gracias por tus respuestas, aclarado un saludo.

www.tucapital.es:

Así, es. 12 semanas:

-

<https://www.preguntasfrecuentes.net/2020/01/29/el-permiso-de-paternidad-en-2020-es-de-12-semanas/>

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 22/09/2020 09:37

;) enhorabuena por la paternidad!!!

Álvaro:

Gracias por tus respuestas, aclarado un saludo.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Marcos - 23/09/2020 09:04

Comentario enviado por Marcos:

Buenas! Como algunos que han comentado ya, llevo en paro varios meses y mi hijo va a nacer en breves. Sé que tengo derecho a la prestación por nacimiento, pero no sé cuál sería la cuantía, he leído

que el 100% de la base reguladora, pero es la misma base reguladora que el último contrato, aunque haya acabado ya hace unos meses? O es otra diferente según lo que esté cobrando de paro?
Agradecería su respuesta!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Álvaro - 23/09/2020 16:28

Comentario enviado por Álvaro:

Muchísimas gracias esperando con muchas ganas, suerte a todos un saludo.

www.tucapital.es:

;) enhorabuena por la paternidad!!!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 25/09/2020 09:29

En el paro se cobra los primeros 180 días el 70% de la base.

Por lo tanto, el 100% será, lo que cobres dividido entre 70 y multipicalo por 100.

Por ejemplo si cobras de paro 1.000€ (dentro de los primeros 180 días).

La prestación será, $1.000 / 70 \cdot 100 = 1.428€$

Ah, ojo, ten cuidado al mirar lo que cobras de paro, porque te pueden haber aplicado retenciones y si has cobrado el mes completo (el primer mes puede ser unos pocos días sueltos o 1 mes entero más unos días sueltos).

Si quieres saber la cuantía exacta, consulta en la web de la seguridad social para ver tu base reguladora.

Salu2.

Marcos:

Buenas! Como algunos que han comentado ya, llevo en paro varios meses y mi hijo va a nacer en breves. Sé que tengo derecho a la prestación por nacimiento, pero no sé cuál sería la cuantía, he leído que el 100% de la base reguladora, pero es la misma base reguladora que el último contrato, aunque haya acabado ya hace unos meses? O es otra diferente según lo que esté cobrando de paro?
Agradecería su respuesta!

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 04/10/2020 17:24

Comentario enviado por Gabriel:

Buenas a tod@s, necesito ayuda ya que ahora mismo estoy cobrando la prestación por desempleo y acabo de cobrar mi primer mes de prestación, mi duda viene cuando intento acceder a mi seguridad social para simular la prestación por paternidad ya que lo puedo gestionar por la web, ahora mismo pedir cita en la seguridad social es imposible, la cosa es que me sale como que no estoy dado de alta ni nada y no me deja avanzar en la simulación, luego he mirado en mi vida laboral y nada no me sale como que esté cobrando la prestación contributiva...y luego en mi SS sale como actualizado hasta el 20 de septiembre, se supone que cobrando una prestación contributiva estás cotizando a la SS pero no me sale a día de hoy así, y mayormente me mosquea por qué cuando tenga que tramitar lo de la paternidad el único medio más rápido ahora mismo es por su web, espero puedan ayudarme muchas gracias de antemano.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 05/10/2020 10:23

Si estás cobrando la prestación, estás cotizando.

Es posible que aún no han actualizado los datos.

Solicítalo en sede electrónica.

Salu2.

Gabriel:

Buenas a tod@s, necesito ayuda ya que ahora mismo estoy cobrando la prestación por desempleo y acabo de cobrar mi primer mes de prestación, mi duda viene cuando intento acceder a mi seguridad social para simular la prestación por paternidad ya que lo puedo gestionar por la web, ahora mismo pedir cita en la seguridad social es imposible, la cosa es que me sale como que no estoy dado de alta ni nada y no me deja avanzar en la simulación, luego he mirado en mi vida laboral y nada no me sale como que esté cobrando la prestación contributiva...y luego en mi SS sale como actualizado hasta el 20 de septiembre, se supone que cobrando una prestación contributiva estás cotizando a la SS pero no me sale a día de hoy así, y mayormente me mosquea por qué cuando tenga que tramitar lo de la paternidad el único medio más rápido ahora mismo es por su web, espero puedan ayudarme muchas gracias de antemano.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 05/10/2020 10:56

Comentario enviado por Gabriel:

Gracias por contestar, lo raros es que llevo desde el día 7 de sep, y ahora el día 3 de oct, me han pagado los correspondiente ha ese mes, pero que nada no sale reflejado en la vida laboral como que estoy cobrando prestación ni nada si no la baja de mi anterior trabajo...es normal que tarde tanto en actualizar? Ya que lo único que me urge es para cuando vaya a realizar los trámites de paternidad pueda hacerlo por la web de la SS, también me he descargado un informe de la SS y no sale figurado en alta a fecha de hoy día 5 de oct.

www.tucapital.es:

Si estás cobrando la prestación, estás cotizando.

Es posible que aún no han actualizado los datos.

Solicítalo en sede electrónica.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 05/10/2020 11:22

Tal y como funciona la administración no te extrañes.

Pero vamos, es seguro que estás cotizando mientras cobras el paro y tienes derecho la prestación por paternidad.

Ojo, si quieres solicitarlo vía internet, necesitas un certificado electrónico o DNI electrónico o usuario y contraseña de la Seguridad Social. Tenlo preparado.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 05/10/2020 11:34

Comentario enviado por Gabriel:

Si ya tengo acceso mediante la clave permanente y entro en la web sin problemas, ahora falta que actualicen los datos, para poder gestionarlo todo cuando sea necesario, muchísimas gracias por tu rapidez en contestar muy amable un saludo.

www.tucapital.es:

Tal y como funciona la administración no te extrañes.

Pero vamos, es seguro que estás cotizando mientras cobras el paro y tienes derecho la prestación por paternidad.

Ojo, si quieres solicitarlo vía internet, necesitas un certificado electrónico o DNI electrónico o usuario y

contraseña de la Seguridad Social. Tenlo preparado.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 06/10/2020 08:17

Cuidado, según su web para tramitar la paternidad es necesario certificado o usuario y contraseña. No vale sirve Cl@ave.

Salu2.

Gabriel:

Si ya tengo acceso mediante la clave permanente y entro en la web sin problemas, ahora falta que actualicen los datos, para poder gestionarlo todo cuando sea necesario, muchísimas gracias por tu rapidez en contestar muy amable un saludo.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 06/10/2020 15:19

Comentario enviado por Gabriel:

Si yo en mi caso tengo un usuario(DNI) y contraseña a través de este método accedo a casi todo vida laboral,base de cotizaciones, mi seguridad social y todo eso entiendo que un dníe es lo mismo si no tienes un usuario y contraseña, esperando en los próximos días, actualicen los datos de alta para poder gestionar algo, por qué si no aver por donde lo voy a tramitar si está todo a full y no hay citas en ningún lado un saludo gracias.

www.tucapital.es:

Cuidado, según su web para tramitar la paternidad es necesario certificado o usuario y contraseña. No vale sirve Cl@ave.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 06/10/2020 19:11

Comentario enviado por Gabriel:

A todo esto, si llegado el momento lo hago por la web de la SS, primero tendría que dar de baja a la prestación comunicando al SEPE, ellos me emitirán un papel o documento donde acredite que se ha

dado de baja a dicha prestación contributiva, para que así luego proceder a mandar dicho documento a la SS y que ellos hagan los trámites correspondientes, pero...si yo quiero hacerlo por la web no me va a dejar ya que estoy dando de baja a esa prestación ect y no se si por la web lo podré gestionar, como si lo puede hacer mi pareja que está trabajando sin problemas ya que está dado de alta me surge esa duda ahora mismo....disculpa pero estoy un poco perdido con este tema, saludos

www.tucapital.es:

Cuidado, según su web para tramitar la paternidad es necesario certificado o usuario y contraseña. No vale sirve CI@ave.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/10/2020 07:38

Sí, con usuario y clave vale.

Salu2.

Gabriel:

Si yo en mi caso tengo un usuario(DNI) y contraseña a través de este método accedo a casi todo vida laboral,base de cotizaciones, mi seguridad social y todo eso entiendo que un dníe es lo mismo si no tienes un usuario y contraseña, esperando en los próximos días, actualicen los datos de alta para poder gestionar algo, por qué si no aver por donde lo voy a tramitar si está todo a full y no hay citas en ningún lado un saludo gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 09/10/2020 07:42

Sería similar a lo que comentamos:

– <https://www.preguntasfrecuentes.net/2012/06/07/como-se-solicita-la-baja-por-maternidad/>

Eso sí, no es necesario que solicites el alta y en lugar de ir a la empresa, vas a SEPE.

Más o menos: Recoge los papeles que te darán en el hospital.

Acude a Registro para dar de alta tu hijo y coge libro de familia.

Vete a SEPE para comunicar el nacimiento de tu hijo. Te dará un papel que tendrás que presentar en la SS.

Vete a la SS para solicitar la prestación maternal.

Salu2.

Gabriel:

A todo esto, si llegado el momento lo hago por la web de la SS, primero tendría que dar de baja a la prestación comunicando al SEPE, ellos me emitirán un papel o documento donde acredite que se ha dado de baja a dicha prestación contributiva, para que así luego proceder a mandar dicho documento a la SS y que ellos hagan los trámites correspondientes, pero...si yo quiero hacerlo por la web no me va a dejar ya que estoy dando de baja a esa prestación ect y no se si por la web lo podré gestionar, como si lo puede hacer mi pareja que está trabajando sin problemas ya que está dado de alta me surge esa duda ahora mismo....disculpa pero estoy un poco perdido con este tema, saludos

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 11/10/2020 12:12

Comentario enviado por Gabriel:

El tema es que no está nada fácil hacer los trámites, la oficinas no tienen citas y para coger cita es una lotería por qué no hay, habrá que tirar de gestores que se encarguen de todo por qué está muy jodida la cosa.un saludo

www.tucapital.es:

Sería similar a lo que comentamos:

– <https://www.preguntasfrecuentes.net/2012/06/07/como-se-solicita-la-baja-por-maternidad/>

Eso sí, no es necesario que solicites el alta y en lugar de ir a la empresa, vas a SEPE.

Más o menos: Recoge los papeles que te darán en el hospital.

Acude a Registro para dar de alta tu hijo y coge libro de familia.

Vete a SEPE para comunicar el nacimiento de tu hijo. Te dará un papel que tendrás que presentar en la SS.

Vete a la SS para solicitar la prestación maternal.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 13/10/2020 15:32

Yo creo que es posible realizar todos los trámites vía online.

Salu2.

Gabriel:

El tema es que no está nada fácil hacer los trámites, la oficinas no tienen citas y para coger cita es una

lotería por qué no hay, habrá que tirar de gestores que se encarguen de todo por qué está muy jodida la cosa.un saludo

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 15/10/2020 12:10

Comentario enviado por Gabriel:

Hola de nuevo, aver si me podéis aclarar mi duda referente a cuánto voy a cobrar en la paternidad, ya que el mes anterior empecé con la prestación por desempleo y cobre 23 días que tendría que mirar para hacerme, según el SEPE mi base de cotización diaria es 36,54 pero no sé realmente como se calcula la cuantía ya que como digo cobre en septiembre 23 días espero puedan aclararme la duda un saludo y gracias.

www.tucapital.es:

Yo creo que es posible realizar todos los trámites vía online.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 20/10/2020 05:13

Durante la paternidad se cobra el 100% de la base, así que 36,54€ al día que tengas derecho a paternidad.

Lógicamente, la cuantía mensual que te pagan, dependerá de los días que tengas derecho. Si son 30, pues, 30x36,54€.

Salu2.

Gabriel:

Hola de nuevo, aver si me podéis aclarar mi duda referente a cuánto voy a cobrar en la paternidad, ya que el mes anterior empecé con la prestación por desempleo y cobre 23 días que tendría que mirar para hacerme, según el SEPE mi base de cotización diaria es 36,54 pero no sé realmente como se calcula la cuantía ya que como digo cobre en septiembre 23 días espero puedan aclararme la duda un saludo y gracias.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Gabriel - 23/10/2020 18:26

Comentario enviado por Gabriel:

Muchas gracias me queda claro un saludo

www.tucapital.es:

Durante la paternidad se cobra el 100% de la base, así que 36,54€ al día que tengas derecho a paternidad.

Lógicamente, la cuantía mensual que te pagan, dependerá de los días que tengas derecho. Si son 30, pues, 30x36,54€.

Salu2.

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Sergio - 01/12/2020 19:01

Comentario enviado por Sergio:

Hola buenas yo llevo 2 meses cobrando paro 804 euros ,he pedido la baja por paternidad,el día 27 octubre nació mi hijo y estamos a 1 de diciembre y no me ha llegado nada y pone que está en trámite ,es normal ?? Cuanto se cobra de baja más de lo que paga el paro o igual gracias un saludo

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 04/12/2020 07:35

Es más. Porque el paro es el 70% de la base, y la paternidad es el 100% de la base.

La Seguridad Social está saturada y la tramitación que normalmente tarda días, ahora son muchas semanas.

Salu2.

Sergio:

Hola buenas yo llevo 2 meses cobrando paro 804 euros ,he pedido la baja por paternidad,el día 27 octubre nació mi hijo y estamos a 1 de diciembre y no me ha llegado nada y pone que está en trámite ,es normal ?? Cuanto se cobra de baja más de lo que paga el paro o igual gracias un saludo

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Franco - 28/12/2020 02:21

Comentario enviado por Franco:

Hola. Buenas.

Tengo 2 preguntas.

1ra. Dado la coyuntura del Covid, es necesario aún apuntarse a la demanda de empleo para cobrar el Paro?

2do. Me quedaré en el paro el 31 de Diciembre, y mi primer hijo nace el 10 de Enero (10 días después de entrar en el paro). Cuanto es lo que me pagarán por paternidad? No me queda claro cuál sea la base que usen para calcular el pago por paternidad, pues al momento de pedir la paternidad, no tendría ningún pago efectivo del paro, pues no habrá pasado ni 1 mes de estar desempleado, por tal, no se que base sería la que usen para calcular el monto por paternidad. Será en base al ultimo sueldo recibido en mi empresa, que justamente fue el 31 de diciembre?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 28/12/2020 06:36

1. Hay que apuntarse.

2. Debes de pedir el paro y cuando nazca la paternidad (suspendiendo en tiempo el cobro del paro).

La paternidad se calcula en base a lo que cotizaste cuando trabajabas. Eso lo sabe perfectamente la Seguridad Social y además cobrarás el 100%. Vamos que vas a cobrar más durante la paternidad que durante el paro (70%).

3. El 10 de febrero te pagaran los 10 días de paro por parte de SEPE.

La seguridad social te pagará 20 de paternidad.

Los siguientes meses ya cobrarías el 100% de paternidad

Salu2.

Franco:

Hola. Buenas.

Tengo 2 preguntas.

1ra. Dado la coyuntura del Covid, es necesario aún apuntarse a la demanda de empleo para cobrar el Paro?

2do. Me quedaré en el paro el 31 de Diciembre, y mi primer hijo nace el 10 de Enero (10 días después de entrar en el paro). Cuanto es lo que me pagarán por paternidad? No me queda claro cuál sea la base que usen para calcular el pago por paternidad, pues al momento de pedir la paternidad, no tendría ningún pago efectivo del paro, pues no habrá pasado ni 1 mes de estar desempleado, por tal, no se que base sería la que usen para calcular el monto por paternidad. Será en base al ultimo sueldo recibido en mi empresa, que justamente fue el 31 de diciembre?

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Abdelghani - 19/11/2021 12:19

Comentario enviado por Abdelghani:

Hola buenas tardes tengo una deuda que me agotado el paro y nació conejo el día siguiente tengo derecho a maternidad

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por Abdelghani - 19/11/2021 12:21

Comentario enviado por Abdelghani:

Hola buenas tardes tengo una deuda que me agotado el paro y nació. Me hijo el día siguiente tengo derecho a maternidad

Abdelghani:

Hola buenas tardes tengo una deuda que me agotado el paro y nació conejo el día siguiente tengo derecho a maternidad

=====

RE: ¿Qué sucede si mientras cobro el paro nace mi hijo?

Escrito por tucapital.es - 24/11/2021 11:46

Si ya estaba agotado la ayuda, me temo que no tienes derecho a la maternidad.

Es mientras estás cobrando el paro, tienes hijo tiene derecho.

Pero de todas formas, pregunta en la Seguridad Social.

De todas formas, puede que tengas derecho a un subsidio. Pregunta en SEPE.

Salu2.

Abdelghani:

Hola buenas tardes tengo una deuda que me agotado el paro y nació conejo el día siguiente tengo derecho a maternidad